



Radicado: 2021-00094-00 (R. I. 17139)
Demandante: LUZ DARY FLOREZ PEREZ
Demandado: ANDRES MAURICIO LOPEZ FLOREZ y OTROS
Proceso: DECLARACION DE UNION MARITAL

San José de Cúcuta, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Revisado el presente proceso y el sistema de registro de procesos que lleva este Despacho se observa que mediante auto del 21 de abril de 2021 se admitió la demanda de Declaración de Unión Marital de Hecho con radicado # 2021-00051-00 presentada por LUZ DARY FLOREZ PEREZ en contra de ANDRES MAURICIO LOPEZ FLOREZ y OTROS, y nuevamente por los interesados fue presentado el texto de la demanda con los anexos y el escrito de subsanación al correo electrónico de la oficina de apoyo (reparto) asignándose a éste juzgado como demandad nueva.

Por consiguiente, el Despacho procede a ordenar para efectos de la estadística el archivo de las diligencias que hacen parte de este radicado 2021-00094-00, por lo indicado y comunicar dicha novedad a la oficina de Reparto para los fines pertinentes.

Déjense las constancias respectivas.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ